(ENERO 2023)
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

TIPO INFORME: PARCIAL
INFORME DE SUPERVISIÓN No: 001 DE FECHA: 08 de FEBRERO 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO/CONVENIO/ ORDEN DE COMPRA No:	**CPS-007-GINRED3-2023**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TEGNOLOGO EN AREAS DE CONOCIMIENTO DE ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES O EN DERECHO Y AFINES PARA DESEMPEÑARSE COMO EJECUTIVO DE CONTRATOS PARA EL GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DE DIMAR No 3.
CONTRATISTA:	JOSE CARLOS OSPINO ORTEGA
NIT/C.C:	72.020.503
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 9.312.000**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	24/05/2023
FECHA DEL CONTRATO:	FECHA DE FIRMA 24/01/2023 FECHA DE INICIO 25/01/2023
SUPERVISOR:	TS MARIA MAGDALENA SILVA PARRA
DEPENDENCIA:	ADMINISTRACION Y LOGISTICA INRED3

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 6302 de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras"; Directiva 15 de 2015 por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa, y la Resolución No. 4519 de 2016 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones", modificada por la Resolución No. 1417 de 2018; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TEGNOLOGO EN AREAS DE CONOCIMIENTO DE ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES O EN DERECHO Y AFINES PARA DESEMPEÑARSE COMO EJECUTIVO DE CONTRATOS PARA EL GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DE DIMAR No 3.

1.1 MODIFICATORIOS, ADICIONALES O PRÓRROGAS

Relacione si existen modificatorios y/o adicionales al contrato, incluyendo una relación así:

TIPO	FECHA	OBJETO

1.2 RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
1	Prestación de servicios como tecnólogo en áreas de conocimiento de economía, administración, contaduría y afines o en derecho y afines para desempeñarse como ejecutivo de contratos para el grupo intendencia regional de DIMAR no 3.	120	$77.600,00	**$ 9.312.000**
VALOR TOTAL				**$9.312.000**

1.3 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES**	**PRODUCTOS**
1. Apoyar la gestión administrativa de la Intendencia Regional No.3 de DIMAR en las diferentes áreas que la conforman	Reuniones con JGINRED3	N/A
2. Apoyar y gestionar ante las unidades usuarias los respectivos estudios previos para iniciar los procesos contractuales, acuerdo Plan de Contratación, y análisis de la información.	Se envió correo a CP03 solicitando los estudios previos para iniciar los procesos contractuales	Anexo pantallazo
3. Elaboración, análisis y verificación de los documentos precontractuales (En los estudios previos Identificación de los elementos a ser adquiridos por el concepto de gasto, rubro y su concordancia con el objeto contractual), aviso de convocatoria, pliegos de condiciones o invitación, adendas, oferta, informe de evaluaciones, contrato y cualquier otro documento emitido por la INRED3 durante el proceso	Se efectuó publicación de los siguientes contratos: CPS-022-GINRED3-2023, CPS-023-GINRED3-2023, CPS-032-GINRED3-2023. CPS-033-GINRED3-2023	Anexo pantallazo

de contratación) los tiempos de verificación a dicha documentación no podrá exceder a 48 horas; conforme lineamientos emitidos SUBAFIN y asesoras jurídicas INRED3.		
4. Realizar procesos de compra por acuerdo marco de precios, grandes superficies en caso de ser necesaria la modalidad para la contratación de bienes y servicios; efectuar cargue de la documentación de cada proceso en la plataforma de la tienda virtual del estado colombiano.	En presente periodo no se efectuó proceso de compras a través de la plataforma de la tienda virtual del estado colombiano	N/A
5. Apoyar al área de logística y administración en las diferentes etapas contractuales de los procesos generados, recomendar y asesorar al ordenador del gasto en: 1. Participación en los comités estructuradores económicos de los procesos de contratación, 2. Participación en la evaluación económica de los procesos de contratación.	Se efectuó publicación de los siguientes contratos: CPS-022-GINRED3-2023. CPS-023-GINRED3-2023. CPS-032-GINRED3-2023. CPS-033-GINRED3-2023.	Anexo pantallazo
6. Desarrollar la gestión de los procesos en el SECOP II de acuerdo con las guías desarrolladas por Colombia Compra Eficiente para cada modalidad de contratación.	Se efectuó publicación de los siguientes contratos: CPS-022-GINRED3-2023. CPS-023-GINRED3-2023. CPS-032-GINRED3-2023. CPS-033-GINRED3-2023.	Anexo pantallazo
7. Durante la estructuración de los procesos contractuales que adelante la INRED3, la suscripción y ejecución de los contratos como resultado de los primeros, el ejecutivo deberá diligenciar y/o cargar en el SECOP II, toda la información que comprende la creación, edición (datos generales, configuración, cuestionario y documentos del proceso), publicación y modificación de estos.	Se efectuó publicación de los siguientes contratos: CPS-022-GINRED3-2023. CPS-023-GINRED3-2023. CPS-032-GINRED3-2023. CPS-033-GINRED3-2023..	Anexo pantallazo
8. Solicitar el certificado de disponibilidad presupuestal, así como la anulación, adición y/o reducción en los casos en que se requiera, al Jefe de Presupuesto GINRED3, para los procesos contractuales	Se efectuó solicitud de los certificados de disponibilidad presupuestal de 04 procesos así: 02 para CP4 y 02 para CP7.	Anexo pantallazos

a su cargo, previa autorización del ordenador del gasto, utilizando el formato establecido en el SIMEC.		
9. Efectuar seguimiento al cargue de información de ejecución contractual, así como su publicación oportuna en el SECOP II y TVEC.	Se efectuó publicación de los siguientes contratos: CPS-022-GINRED3-2023. CPS-023-GINRED3-2023. CPS-032-GINRED3-2023. CPS-033-GINRED3-2023.	Anexo pantallazo
10. Gestionar ante los comités estructuradores y evaluadores las respuestas a las observaciones dentro de los procesos de selección, así como su publicación el SECOP II conforme al cronograma de cada proceso de selección.	En presente periodo no se solicitó respuesta a los diferentes comités de observaciones teniendo en cuenta que no se presentaron	N/A
11. Enviar al comité evaluador las ofertas recibidas para su evaluación, así como la publicación en el SECOP II.	En presente periodo no se envió ofertas a los diferentes comités evaluadores.	N/A
12. Solicitar al área de presupuesto el registro presupuestal de cada contrato celebrado, así como la anulación, adición y/o reducción en los casos en que se requiera, previa autorización del ordenador del gasto, utilizando el formato establecido en el SIMEC.	Se solicitaron los CRP´s de los siguientes contratos: CPS-022-GINRED3-2023. CPS-023-GINRED3-2023. CPS-032-GINRED3-2023. CPS-033-GINRED3-2023.	Anexo pantallazo
13. Realizar el proceso de posesión del supervisor de cada contrato conforme al formato establecido en el SIMEC, así como su reemplazo o cambio en los casos requeridos; de igual forma, enviar los documentos contractuales al supervisor para su conocimiento y ejecución del contrato.	En el presente se efectuó nombramiento de supervisores de los siguientes contratos: Se efectuó publicación de los siguientes contratos: CPS-022-GINRED3-2023. CPS-023-GINRED3-2023. CPS-032-GINRED3-2023. CPS-033-GINRED3-2023.	Anexo pantallazo
14. Realizar la aprobación de las garantías exigidas en el proceso contractual, efectuando verificación de lo estipulado en contrato; para posterior revisión de las asesoras jurídicas del proceso.	Se efectuó aprobación de garantía de los siguientes contratos: CPS-022-GINRED3-2023.	Anexo pantallazo

	CPS-023-GINRED3-2023. CPS-032-GINRED3-2023. CPS-033-GINRED3-2023.	
15. Ingresar los contratos adjudicados en el aplicativo CITRIX, así mismo registrar las aprobaciones de garantías, previamente verificadas.	En presente periodo no se ingresaron contratos al citrix	N/A
16. Apoyar en la revisiones y verificaciones de las liquidaciones de contratos de bienes y servicios y órdenes de compra por Tienda Virtual Del Estado Colombiano, dentro de la oportunidad establecida para tal fin.	En presente periodo no se efectuó proceso de liquidación de contrato	N/A
17. Llevar el control de los saldos de cada uno de los contratos asignados en coordinación con los respectivos supervisores.	Se lleva el control de los saldos de los siguientes contratos: CPS-022-GINRED3-2023. CPS-023-GINRED3-2023. CPS-032-GINRED3-2023. CPS-033-GINRED3-2023	Anexo pantallazo
18. Administrar los documentos del proceso acuerdo normas de archivo y demás actividades de gestión documental (rotulado de carpetas, diligenciamiento de listas de chequeo).	Se efectuó archivo de los contratos realizados	Anexo pantallazo
19. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos, en caso de designación como tal de acuerdo con los conocimientos en el tema y/o su experiencia.	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos, en caso de sea designado como tal de acuerdo con los conocimientos en el tema y/o su experiencia.	N/A
20. Hacer seguimiento a los contratos asignados durante la presente vigencia, suscritos por la INRED3, hasta su liquidación	En el presente periodo se efectúa seguimiento de los contratos realizados	N/A
21. Cierre de los expedientes de contratación, una vez vencidos los términos de las garantías de calidad, estabilidad, mantenimiento o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras y bienes (expedientes físicos, cierre en el Secop II).	En presente periodo no se efectuó cierre de los expedientes de contratación, una vez vencidos los términos de las diferentes garantías	N/A

22. Asistir a las audiencias que se hagan necesarias en desarrollo de los procesos contractuales adelantados por la entidad.	En presente periodo no se asiste a diferentes audiencias	N/A
23. Apoyar al área de logística y administración en las diferentes etapas contractuales de los procesos generados, recomendar y asesorar al ordenador del gasto en: 1. Participación en los comités estructuradores económicos de los procesos de contratación, 2. Participación en la evaluación económica de los procesos de contratación.	En presente periodo se apoya al logística y administración en las diferentes etapas contractuales.	N/A
24. Al final de la ejecución del contrato, se deberá presentar informe consolidando las actividades que se encuentren en desarrollo, especificando la etapa en que se encuentra cada una de ellas, para control del jefe de presupuesto.	En presente periodo no se presenta se presenta informe consolidad de las actividades en desarrollo.	N/A
25. Dar cabal cumplimiento a los compromisos de anticorrupción y antisoborno, apoyando la acción del Estado Colombiano, el MDN-DIMAR-INRED3 para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la rendición de cuentas.	Se da cumplimiento a los compromisos de anticorrupción y antisoborno	N/A
26. Todas las demás actividades que sean necesarias para el desarrollo del objeto contractual.	Reuniones con JGINRED3 Se publican en la TVEC documentos referente informes de supervisión a las OC de combustible	N/A

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

2. RESUMEN DE PÓLIZAS:

Garantía Única de Cumplimiento No. 75-44-101126577
Compañía: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de Aprobación: 24-enero-2023

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20%	24/01/2023	24/09/2023	$1.862.400
Anticipo o Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad de Suministro de Bienes o Servicios	N/A	N/A	N/A	N/A

Correcto Funcionamiento de los Equipos	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y Prestaciones Sociales	N/A	N/A	N/A	N/A
Todo Riesgo	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros amparos	N/A	N/A	N/A	N/A

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. XXX
Compañía: XXX
Fecha de Aprobación: XXX

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A	N/A

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

3.VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE (**$9.312.000,00**)

3.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR:

TIPO DE CONTRATO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
PRESTACIONDE SERVICIO	**$ 9.312.000**	N/A	**$ 9.312.000**

3.2 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR $
CONTRATO PRINCIPAL	2023	4623	16/01/203	8323	24/01/2023	**$9.312.000**
VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)						**$ 9.312.000**

OBSERVACIONES ADICIONALES: N/A

3.3. PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN (CERTIFICADO DE EGRESO, MES)	FECHA	VALOR

4. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PPTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		ENTRADA DE ALMACÉN		OBS
				No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	
1	2023	SERVICIOS	COP	N/A	N/A	1-08.02.2023	$ 465.600	N/A	N/A	N/A

5. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO:

No	ACTIVIDAD PRINCIPAL	INICIO	TERMINO	% AVANCE
	N/A	N/A	N/A	N/A
			PROMEDIO PONDERADO	XX%

Para otros tipos de contratos:

FECHA	No. FACTURA	No. ACTA DE RECEPCIÓN	VALOR	% DE EJECUCIÓN
08.02.2023	N/A	1	$465.600	5%
Porcentaje total de ejecución				5%

6. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista JOSE CARLOS OSPINO ORTEGA frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo planilla adjunta No. _____ **de fecha** _____, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que CUMPLE CON LO PACTADO EN LAS OBLIGACIONES

Esta supervisión verifica y da fe de lo propio.
El contratista presenta certificado de afiliación pensión y salud.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

8. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA: NUNGUNA

9. ANEXOS AL INFORME:
 - informe de gestión contratista
 - listado de actividades

Atentamente,

TS MARIA MAGDALENA SILVA PARRA
SUPERVISOR CONTRARO No. 007-GINRED3-2023
INTENDENCIA REGIONAL DE DIMAR No 3.
No. 1.140.849.320 DE BARRANQUILLA-ATLANTICO
MSILVA@dimar.mil.co – 3046105870